

**PANORO APURÍMAC S.A.**

**Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2014 y de 2013**

**(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)**



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

## **PANORO APURÍMAC S.A.**

### **Estados Financieros**

**31 de diciembre de 2014 y de 2013**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>Estados Financieros</b>	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 33



**KPMG en Perú**  
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203  
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000  
Fax 51 (1) 421 6943  
Internet [www.kpmg.com/pe](http://www.kpmg.com/pe)

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de

Panoro Apurímac S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Panoro Apurímac S.A. (una subsidiaria indirecta de Panoro Minerals – Canadá a través de Cordillera Copper Limited - Bahamas), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas de la 1 al 18 adjuntas a dichos estados financieros.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Panoro Apurímac S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

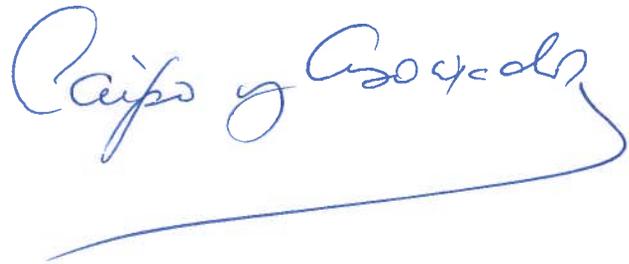
Lima, Perú

26 de mayo de 2015

Refrendado por:



Juan José Córdova V. (Socio)  
C.P.C.C Matrícula N° 01-18869



## PANORO APURÍMAC S.A.

## Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares canadienses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y Patrimonio</b>			
<b>Activo corriente</b>				<b>Pasivo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	334	73	Cuentas por pagar comerciales	9	971	512
Transacciones con entidades relacionadas	6	563	603	Transacciones con entidades relacionadas	6	2,414	42,709
Otras cuentas por cobrar	7	171	175	Otras cuentas por pagar	10	964	863
Gastos contratados por anticipado		60	32			-----	-----
Inversiones		10	40	<b>Total pasivo corriente</b>		4,349	44,084
		-----	-----			-----	-----
<b>Total activo corriente</b>		1,138	923	Provisión por remediación ambiental		-	45
		-----	-----			-----	-----
<b>Activo no corriente</b>				<b>Total Pasivo</b>		4,349	44,129
Mobiliario y equipo		107	156			-----	-----
Activos de exploración y evaluación	8	58,406	52,236	<b>Patrimonio</b>			
		-----	-----	Capital emitido	11	56,630	16,062
<b>Total activo no corriente</b>		58,513	52,392	Capital adicional	12	6,790	-
		-----	-----	Otros		-	( 32)
		-----	-----	Resultados acumulados	13	( 8,118)	( 6,844)
		-----	-----			-----	-----
<b>Total activo</b>		59,651	53,315	<b>Total patrimonio</b>		55,302	9,186
		=====	=====			-----	-----
		=====	=====	<b>Total pasivo y patrimonio</b>		59,651	53,315
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas de la página 5 a la 33 son parte integral de los estados financieros.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares canadienses)

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Gastos de preoperación:</b>			
Gastos de administración	15	( 1,136)	( 956)
Otros gastos		( 34)	( 6)
Deterioro de valor-activos de exploración y evaluación	8	-	( 793)
		-----	-----
<b>Perdida de actividades de preoperación</b>		( 1,170)	( 1,755)
		-----	-----
<b>Ingresos (gastos) financieros:</b>			
Ingresos financieros		3	-
Gastos financieros		( 75)	( 2,476)
		-----	-----
<b>Total gastos financieros, neto</b>		( 72)	( 2,476)
		-----	-----
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>		( 1,242)	( 4,231)
		=====	=====

Las notas adjuntas de la página 5 a la 33 son parte integral de los estados financieros.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares canadienses)

	<u>Número de acciones comunes</u>	<u>Capital emitido (nota 11)</u>	<u>Capital adicional (nota 12)</u>	<u>Otros</u>	<u>Resultados acumulados (nota 13)</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	31,331,900	16,062	-	-	( 1,946)	14,116
Otros	-	-	-	( 32)	( 667)	( 699)
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	( 4,231)	( 4,231)
<b>Total resultados integrales del año</b>	-	-	-	( 32)	( 4,898)	( 4,930)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	31,331,900	16,062	-	( 32)	( 6,844)	9,186
Saldos al 1 de enero de 2014	31,331,900	16,062	-	( 32)	( 6,844)	9,186
Capitalización	106,760,108	40,568	-	-	-	40,568
Capital adicional	-	-	6,790	-	-	6,790
Otros	-	-	-	32	( 32)	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	( 1,242)	( 1,242)
<b>Total resultados integrales del año</b>	106,760,108	40,568	6,790	-	( 1,274)	46,116
Saldos al 31 de diciembre de 2014	138,092,008	56,630	6,790	-	( 8,118)	55,302

Las notas adjuntas de la página 5 a la 33 son parte integral de los estados financieros.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de dólares canadienses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<b>Actividades pre-operación:</b>		
Pérdida neta del ejercicio	( 1,242)	( 4,231)
Otros	-	( 699)
Cargos (abonos) a resultado que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	49	51
Perdida por deterioro de valor de activos de exploración y evaluación	-	793
Disminución en el valor razonable de inversión	30	-
Costos financieros netos	75	2,476
Variaciones netas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	40	( 332)
Otras cuentas por cobrar	4	190
Gastos contratados por anticipado	( 28)	( 4)
Cuentas por pagar comerciales	459	( 1,622)
Otras cuentas por pagar	101	116
Provisiones	( 45)	20
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades pre-operación</b>	<u>( 557)</u>	<u>( 3,242)</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de activos de exploración y evaluación	( 6,170)	( 10,789)
Adquisición de inversiones	-	( 40)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>( 6,170)</u>	<u>( 10,829)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Préstamos de entidades relacionadas	-	16,445
Disminución por capitalización de préstamos de relacionadas	( 40,295)	-
Capitalización de préstamos con relacionadas	40,568	-
Emisión de acciones propias adicionales	6,790	-
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>7,063</u>	<u>16,445</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	336	2,374
Efecto de las variaciones en la diferencia en cambio sobre el efectivo mantenido	( 75)	( 2,476)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	73	175
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<u>334</u>	<u>73</u>

Las notas adjuntas de la página 5 a la 33 son parte integral de los estados financieros

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(1) Antecedentes y Actividad Económica

(a) Antecedentes

Panoro Apurímac S.A. (en adelante “la Compañía”). La Compañía es una subsidiaria indirecta de Panoro Minerals Limited (Canadá) a través de Cordillera Copper Limited – Bahamas, la que posee el 99.99% de su capital social. El domicilio legal de la Compañía es Av. Pardo y Aliaga No. 699, Of. 601 B; San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad Económica

La Compañía se dedica al cateo, prospección, exploración, explotación, beneficio, labor general, transporte minero y/o comercialización de productos mineros, así como a celebrar y ejecutar todo tipo de contratos, vinculados a la actividad minera o no, incluyendo aquellos que permiten comprar, vender, arrendar, importar, exportar y comercializar minerales y metales y en general todo tipo de bienes y/o servicios.

Su principal proyecto minero se denominada Cotabambas se encuentra localizada en la provincia de Cotabambas, en el departamento de Apurímac. La Compañía se encuentra en etapa pre - operativa.

(c) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, el 23 de marzo de 2015 y serán presentados al directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 28 de febrero de 2014.

(d) Contrato casa matriz por las remesas de fondos

Con fecha 1 de mayo de 2008, Panoro Minerals Ltd. Acordó proporcionar fondos operativos a Panoro Apurimac S.A. para fines de actividades de exploración. No obstante lo anterior, a sola discreción de Panoro Minerals todas las remesas de fondos podrán convertirse en acciones representativas del capital de Panoro Apurimac S.A.

Los intereses a generarse por estas remesas están en función de las ventas del mineral o concentrado provenientes de las concesiones mineras. Para la determinación del valor neto de venta se deducirá del valor bruto los gastos de fundición y refinación y cualesquiera otros que el comprador o agente de ventas tome en cuenta para liquidar la venta; el flete terrestre y marítimo; las comisiones que por concepto de comercialización sea obligatorio pagar por disposición legal o que sea necesario pagar para la venta del producto; los aportes que por disposición legal se deban pagar al gobiernos central, regional o local (regalías, tasas, contribuciones, etc.); cualesquiera tributos y gravámenes que afecten directamente la venta en el interior del país o exterior, de los minerales y/o concentrados y/o producto en otra condición así como los tributos que puedan afectar la entrega de la moneda extranjera proveniente de la venta de los productos.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 6 de enero de 2014 mediante sesión de directorio se decidió capitalizar las remesas de fondos por miles de CAD\$ 40,568. Además de que todo aporte dinerario de remesas de fondos durante el periodo 2014, para las actividades de exploración serán reconocidos como capital adicional.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

(b) Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF emitidos por la IASB.

(c) Bases de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía.

(d) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en Dólares Canadienses (CAD\$), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

(e) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación:

(i) *Pago basado en acciones*

La Compañía determina costos de los pagos basado en acciones utilizando técnicas de valorización basadas en el valor de mercado. El valor razonable de otorgamientos de acciones cuyos derechos aún no han enterado en vigencias en vigencias basadas en el desempeño y en el valor de mercado, se determina a la fecha de otorgamiento utilizando técnicas de valorización. Se aplican supuestos y se ejercen juicio al utilizar las técnicas de valorización. Estos supuestos y criterios incluyen estimación de la volatilidad futura del precio de las acciones,

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

el rendimiento esperado de los dividendos, los ratios futuros de rotación de personal y el ejercicio de opciones de acciones por parte de los empleados en el futuro y el desempeño financiero. Estos supuestos y criterios son por su naturaleza inciertos. Cualquier cambio que se produzca en estos supuestos afectará el valor razonable de los estimados.

(ii) *Provisión para remediación ambiental*

La Compañía calcula una provisión para remediación ambiental con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación, y cambios en las tasas de descuento.

Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieren de los montos provisionados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de los proyectos mineros.

La Compañía reconoce una provisión por remediación ambiental que corresponde a su obligación legal para restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, que se muestra descontado a su valor presente, se carga el mismo importe a la cuenta “activos en exploración y evaluación” con abono en “provisiones” del estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se ajusta en cada período para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconocerá cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el monto total de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surjan de la revisión de los estimados iniciales, se reflejan como incrementos o disminuciones del valor en libros de la obligación y del activo relacionado.

(iii) *Contingencias*

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(iv) *Costos de exploración y evaluación*

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de exploración y evaluación de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible, por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

(b) Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros no derivados corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios como son cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados se clasifican como de activo, pasivo o de patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen.

Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los pagos a los tenedores de los instrumentos financieros registrados como de capital, se registran directamente en el patrimonio neto. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros no derivados deben ser reconocidos en los estados financieros a su valor razonable. El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En opinión de la Gerencia, los valores en libros de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son sustancialmente similares a sus valores razonables debido a sus períodos cortos de realización y/o de vencimiento. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

(c) Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

*Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados*

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para ser vendido en el corto plazo o si es designado así por la Gerencia. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables; o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no ha tenido este tipo de activo financiero al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

*Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, excepto aquellos con vencimientos mayores a 12 meses contados después de la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en los rubros cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

La Compañía evalúa a cada fecha de cierre del ejercicio si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Mobiliario y Equipo

Las partidas de la cuenta mobiliario y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de un elemento de mobiliario y equipo comprende su precio de compra o construcción e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o fabricación de estas partidas. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos posteriores atribuibles a los bienes del activo fijo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de mobiliario y equipo se capitalizan por separado, retirándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de mobiliario y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil económica de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

*Mantenimientos y reparaciones mayores -*

Los gastos de mantenimiento mayor comprenden el costo de reemplazo de entidades de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El gasto de mantenimiento mayor se capitaliza al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Depreciación -*

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta con base en las siguientes vidas útiles económicas estimadas del activo o de la unidad minera, la que sea menor:

	<u>Años</u>
Muebles y enseres	5
Vehículos	3
Equipos diversos	3
Equipos de cómputo	3

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

(e) Costos de exploración y evaluación

*Concesiones y derechos mineros:*

Los desembolsos significativos relacionados con la adquisición de derechos sobre concesiones mineras se capitalizan. Si no se descubre un cuerpo de mineral explotable, los costos incurridos se debitan a los resultados corrientes del periodo en el que se determina que los derechos no tienen valor económico futuro. Las concesiones mineras en las cuales se ha descubierto cuerpos de mineral explotables, se amortizan a partir de la fase de producción sobre la base del método de línea recta. En caso que la Compañía abandone concesiones, los costos asociados se castigan con cargo al estado de resultados integrales.

*Costos de exploración y evaluación:*

La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de sus gastos de exploración y evaluación. Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique qué gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme.

En este contexto, la Compañía ha mantenido su política contable que consiste en reconocer como activos los gastos incurridos en actividades de exploración y de evaluación. Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo están presentados al costo. El costo de estos activos incluye las inversiones efectuadas en la exploración de sus yacimientos mineros como son: adquisición de derechos de exploración, estudios topográficos, geológicos, geoquímicos y geofísicos, de perforación diamantina, ensayos y los que corresponden a actividades de evaluación de la factibilidad técnica y viabilidad económica de la extracción de los recursos minerales. Asimismo, se incluyen como gastos los desembolsos administrativos y las ganancias y pérdidas en cambio.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Pasivos Financieros

De acuerdo con lo indicado en la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas y ii) otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas, cuentas por pagar a entidades relacionadas y préstamos y obligaciones.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

(g) Provisiones

*General*

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia solo se confirmara por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen solo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

*Pasivo por remediación ambiental*

La Compañía reconoce una provisión para restauración del medio ambiente y para el cierre de su proyecto minero que corresponde a su obligación legal por restaurar el medio ambiente al término de sus operaciones. En la fecha del reconocimiento inicial del pasivo que surge por esta obligación, medido al valor estimado futuro descontado a su valor presente, simultáneamente se carga el mismo importe a la cuenta de propiedades, planta y equipo del estado de situación financiera.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada periodo para reflejar el costo financiero considerado en la medición inicial del descuento y, en adición, el costo capitalizado se deprecia sobre la base de la vida útil económica del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía reconoce cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el estimado de la obligación inicial y en las tasas de interés se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo con el que se relaciona siguiendo los criterios de la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo". Cualquier reducción en esta provisión y, por lo tanto, cualquier reducción del activo con el que se relaciona que exceda el valor en libros del activo se reconoce inmediatamente en el estado de resultados integrales.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si la revisión del estimado de la obligación resultara en la necesidad de incrementar la provisión y, en consecuencia también incrementar el valor en libros del activo con el que se relaciona, la Compañía toma en cuenta si este incremento corresponde a un indicio de que el activo se ha deteriorado en su conjunto y de ser el caso procede a realizar las pruebas de deterioro que requiere la NIC 36, "Deterioro de activos".

*Pagos basados en acciones*

Los pagos basados en acciones cancelados con instrumentos de patrimonio para los empleados y otros que brindan servicios similares se miden al valor razonable de los instrumentos de capital a la fecha de otorgamiento. Los detalles relacionados a la determinación del valor razonable de las transacciones en base a acciones canceladas con instrumentos de patrimonio se establecen en la nota de pagos en base de acciones (nota 6 (d)).

El valor razonable determinado a la fecha de otorgamiento, de los pagos basados en acciones canceladas con instrumentos de patrimonio, se registra en la medida que entre en vigencia el derecho a esos pagos, durante el período en el que el empleado obtiene el derecho incondicional sobre los instrumentos de capital, en base al mejor estimado que hace la Compañía sobre los instrumentos de capital cuyo derecho entrará en vigencia. Al final del período de reporte, la Compañía revisa su estimado de la cantidad de instrumentos de patrimonio, que espera su derecho entrará en vigencia.

El impacto de la revisión de los estimados originales, si hubiera, se reconoce en el estado de operaciones y de pérdidas integrales para que los gastos acumulados reflejen el estimado revisado, registrando el ajuste correspondiente a la reserva de pagos basados en acciones.

Las transacciones de pagos basados en acciones cancelados con instrumentos de capital con otras partes que no sean empleados se miden al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, salvo cuando el valor razonable no se puede medir razonablemente, en cuyo caso se miden al valor razonable de los instrumentos de capital otorgados, a la fecha en la que la Compañía obtiene bienes o la contraparte brinda el servicio.

(h) Pérdida por Deterioro

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no será recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados integrales. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

## PANORO APURÍMAC S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo (UGE), es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre entidades bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 6, "Exploración y evaluación de recursos minerales", introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36, "Deterioro de activos". La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- El derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- La Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.
- Existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

(i) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

(j) Capital Emitido

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio y se reconocen a su valor nominal. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

(k) Capital Adicional

El capital adicional comprende los aportes dinerarios recibidos de Panoro Minerals Ltd. durante el año para solventar las necesidades de capital de la sociedad, las cuales no generan interés, no tienen fecha de vencimiento o devolución y se reconocen a su valor nominal (Nota 1) (Nota 12).

(l) Reconocimiento de Gastos

Los otros gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se realizan, y se registran en los periodos en los cuales se relacionan con los ingresos respectivos.

(m) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el estado de resultados integrales en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o desembolsan.

(n) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales excepto cuando se difieren como otros resultados en transacciones que se califican como coberturas de flujos de efectivo.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Nuevos Pronunciamientos Contables que no han sido Adoptados Anticipadamente

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria para la compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos financieros de la Compañía busca reducir los potenciales efectos adversos en el rendimiento financiero de la Compañía. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

(a) Riesgos de tipo de cambio

Las principales transacciones en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y nuevos soles y están relacionadas con cuentas por pagar/cobrar y con las actividades de financiamiento de la Compañía, las que determinan activos y pasivos en dicha moneda. La Compañía está expuesta al riesgo que los tipos de cambio del dólar estadounidense y del nuevo sol respecto del dólar canadiense fluctúe significativamente de manera adversa.

La Gerencia ha decidido aceptar este riesgo por lo que no ha efectuado operaciones con productos derivados para cobertura.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	En miles de US\$		En miles de S/.	
	2014	2013	2014	2013
Activos:				
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	46	844	64
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	456	546	88	56
Otras cuentas por cobrar	19	10	455	433
	-----	-----	-----	-----
	479	602	1,387	553
	-----	-----	-----	-----
Pasivos:				
Cuentas por pagar Comerciales	595	194	535	1,020
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	522	40,156	-	-
Otras cuentas por pagar	647	625	547	519
	-----	-----	-----	-----
	1,764	40,975	1,082	1,539
	-----	-----	-----	-----
(Pasivo) activo, neto	( 1,285)	( 40,373)	305	( 986)
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido los publicados por el Banco de Canadá de CAD\$ 1.1601 por US\$ 1 y CAD\$ 0.3898 por S/. 1 para los activos y pasivos (CAD\$ 1.0636 por US\$ 1 y CAD\$ 0.3803 por S/. 1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013).

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró una pérdida en cambio, neta por miles de CAD\$75 (pérdida, neta por miles de CAD\$ 2,476 al 31 de diciembre de 2013).

En caso exista una devaluación o revaluación del dólar estadounidense y el nuevo sol en relación con el dólar canadiense al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y se mantengan todas las variables constantes, la utilidad neta antes de impuesto a las ganancias hubiera aumentado o disminuido como sigue:

<u>Período</u>	<u>Cambios en las tasas de tipo de cambio US\$</u>	<u>En miles de CAD\$</u>
2014	+10%	( 149)
	-10%	149
2013	+10%	( 4,294)
	-10%	4,294

<u>Período</u>	<u>Cambios en las tasas de tipo de cambio S/.</u>	<u>En miles de CAD\$</u>
2014	+10%	12
	-10%	( 12)
2013	+10%	( 37)
	-10%	37

(b) Riesgo de liquidez

La Compañía no tiene riesgo de liquidez debido a que sus operaciones son financiadas por su accionista principal.

(c) Administración del riesgo de capital

El objetivo de la Compañía al administrar el capital es salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha y proporcionar el retorno esperado a sus accionistas y los beneficios respectivos a los otros grupos de interés; así como mantener una estructura óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del índice de deuda – capital total. Este índice es determinado dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta es calculada como el total del endeudamiento de la Compañía menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio, según se muestra en el estado de situación financiera.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los índices de deuda - capital al 31 de diciembre fueron como sigue:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Total pasivos	4,349	44,084
Menos: efectivo y equivalentes al efectivo	334	73
Deuda neta	4,015	44,011
Capital total emitido	56,630	16,062
Índice deuda – capital	0.07	2.74

(d) Riesgo de tasa de intereses

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en la tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variables.

La Compañía no tiene riesgo de tasa de interés debido a que sus operaciones son financiadas por su accionista principal.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(e) Clasificación Contable y Valor Razonable

A continuación se presenta los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros incluyendo sus niveles de jerarquía de valor razonable.

	En miles de CAD\$				
	Valor en libros		Total	Valor razonable	
	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos Financieros		Nivel 2	Total
<b>Al 31 de diciembre 2014:</b>					
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	334	-	334	-	-
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas (Nota 6)	563	-	563	-	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	16	-	16	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	913	-	913	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Cuentas por pagar con entidades relacionadas (Nota 6)	-	( 917)	( 917)	-	-
Cuentas por pagar (Nota 9)	-	( 971)	( 971)	-	-
Otras cuentas por pagar (Nota 10)	-	( 912)	( 912)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	( 2,800)	( 2,800)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Al 31 de diciembre 2013:</b>					
<b>Activos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	73	-	73	-	-
Cuentas por cobrar con entidades relacionadas (Nota 6)	603	-	603	-	-
Otras cuentas por cobrar (Nota 7)	24	-	24	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	700	-	700	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Pasivos financieros no medidos a valor razonable</b>					
Cuentas por pagar con entidades relacionadas (Nota 6)	-	( 41,418)	( 41,418)	-	-
Cuentas por pagar (Nota 9)	-	( 512)	( 512)	-	-
Otras cuentas por pagar (Nota 10)	-	( 815)	( 815)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	-	( 42,745)	( 42,745)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Instrumentos financieros llevados a valor razonable*

Los cuadros anteriores analizan cómo se recurrió a la medición para instrumentos financieros y pasivos financieros. Estas mediciones de valor razonable se clasifican en diferentes niveles de la jerarquía del valor razonable sobre la base de las aportaciones a la técnica de valoración utilizada. Los diferentes niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos accesibles a la fecha de medición idénticas.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Los datos no son observables para el activo o pasivo.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(5) Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Cuentas corrientes	331	38
Cuentas de ahorro	3	35
	-----	-----
	334	73
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía mantiene sus cuentas corrientes y cuenta de ahorros en instituciones financieras locales, denominadas en moneda nacional y en moneda extranjera por aproximadamente S/. 843,759 y US\$3,913, respectivamente (S/. 62,622 y US\$ 46,053, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013). Dichos fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas de interés de mercado.

De acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C. la calidad de las instituciones financieras en las que se deposita el efectivo de la Compañía se discrimina como sigue:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Depósitos en bancos:		
Clasificación A +	334	73

(6) Transacciones con Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Cuentas por cobrar:		
Minera Panoro Perú S.A. (a)	545	389
Panoro Minerals Limited	6	214
Minera Kusiorco S.A.	4	-
Minera Promesa S.A.	4	-
Panoro Gold Projects Peru S.A	4	-
	-----	-----
	563	603
	=====	=====
Cuentas por pagar:		
Panoro Minerals Limited (b)	1,808	42,154
Minera Panoro Perú S.A. (a)	606	555
	-----	-----
	2,414	42,709
	=====	=====

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(a) Minera Panoro Perú S.A.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 los saldos por cobrar son principalmente a desembolsos realizados por gastos del periodo como asuntos legales o pago de vigencias.

Los saldos de cuentas por pagar corresponden desembolsos de años anteriores los cuales fueron asumidos por Minera Panoro Perú.

(b) Panoro Minerals Limited

Al 31 de diciembre la deuda con Panoro Minerals Limited corresponde:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Cuentas por pagar:		
Remesas (c)	311	40,863
Pago basado en acciones (d)	1,497	1,291
	-----	-----
	1,808	42,154
	=====	=====

(c) Remesas

Corresponden a desembolsos para la evaluación y exploración de las concesiones mineras, los intereses están en función de las ventas del mineral o concentrado provenientes de las concesiones mineras y no cuentan con garantías específicas. La Casa Matriz no espera hacer exigible el pago de los fondos remitidos en el corto plazo (Nota 1).

Miembros del Directorio y Gerencia clave -

Las remuneraciones pagadas a los miembros del directorio y gerencia clave durante 2014 y 2013 fueron de CAD\$ 207,270 y CAD\$ 192,451, respectivamente.

(d) Pago basado en acciones*Compra de operaciones de acciones*

Panoro Minerals Limited (Casa Matriz) ha adoptado un plan de opciones de acciones (en adelante Plan), según el cual la Casa Matriz puede otorgar una cantidad de opciones de acciones equivalente al 10% de las acciones comunes emitidas y en circulación de la Matriz al momento de otorgar la opción de acciones. El plan establece que la Casa Matriz no puede otorgar opciones de acciones a una sola persona por más del 5% de las acciones comunes en circulación de la Compañía.

Los términos y condiciones de cada opción otorgada bajo el Plan, serán determinados por el Directorio de la Casa Matriz, de acuerdo a las recomendaciones del Comité de Compensaciones. Se asignarán precios a las opciones en base a los valores del mercado y en cumplimiento con las leyes y precios a las opciones en base a los valores del mercado y en cumplimiento con las leyes y regulaciones existentes relacionados a los títulos valores, consecuentemente, el precio de ejercicio de cualquier opción de

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

acciones no estará por debajo del precio del mercado al cierre de la negociación de acciones comunes cotizados en bolsa, al último día laborable inmediatamente anterior a la fecha de otorgamiento. Los términos de ejercicio se determinarán a discreción del Directorio de la casa Matriz. El directorio de la Casa Matriz también determinará el periodo de las opciones de acciones otorgadas bajo el plan, siempre y cuando una opción de acciones no se encuentra en circulación por un periodo mayor a diez años. Los directores, funcionarios, empleados y ciertos consultores podrán recibir opciones de acciones bajo el plan de opciones. Al culminarse el acuerdo laboral entre los tenedores de las opciones y la compañía, la cancelación o ejercicio anticipado de cualquier opción de acciones será a discreción del directorio de la Casa Matriz. En General la casa Matriz espera que las opciones de acciones se cancelen dentro de 365 días después de la fecha de fallecimiento o discapacidad; o la fecha de caducidad; si es una terminación por causa se cancelará la opción en la misma fecha de la terminación; los 90 días después que un tenedor de la opción ha terminado su vínculo laboral con la Compañía, si renuncia.

El pago basado en acciones al 31 de diciembre 2014 ha sido distribuido como sigue:

	<u>En miles de CAD\$</u>
Activos de exploración y evaluación (nota 8)	136
Gastos de administración (nota 15)	70
	-----
	206
	=====

El valor razonable de las opciones sobre acciones se estima utilizando Black-Scholes Option Pricing Model con los siguientes supuestos:

	<u>2014</u>
Risk-free interest rate	1.25%
Volatilidad esperada del precio	79.39%
Vida de la opción en años	3.43

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

La siguiente tabla resume la información sobre las opciones de compra de acciones emitidas por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, incluyendo el valor razonable a la fecha de otorgamiento:

	Opciones de acciones Otorgadas	Precio del ejercicio (en CAD\$)	Volatilidad esperada	Tasa de interés libre de riesgo	Valor Razonable (En miles de CAD\$)
Saldos al 01.01.14	3,100,000	-	-	-	1,291
04 de febrero de 2014	3,575,000	0.32	79.39%	1.25%	206
Saldos al 31.12.14	6,675,000				1,497

	Opciones de acciones Otorgadas	Precio del ejercicio (en CAD\$)	Volatilidad esperada	Tasa de interés libre de riesgo	Valor Razonable (En miles de CAD\$)
Saldos al 01.01.13	3,100,000	-	-	-	1,291
Movimientos del período	-	-	-	-	-
Saldos al 31.12.13	3,100,000				1,291

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Adelanto de fondos y depósitos	16	24
Crédito por impuesto a la renta	155	151
	171	175

(8) Activos de Exploración y Evaluación

La compañía cuenta con 13 concesiones de las cuales Antilla y Cotabambas se encuentran en una etapa avanzada de exploración. Las 11 propiedades restantes: Kusiorcco, Cochasyhuas, Checca, Alicia, Promesa, Pistoro Norte, Sancapampa, Humamantata, Pataypampa, Anyo y Morosayhuas, están en diversas etapas de exploración.

La Compañía se ha centrado en el avance del proyecto Cotabambas y promoverá las otras propiedades cuando se disponga de recursos.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

*Cotabambas*

Pertenece totalmente a la Compañía e incluye un conjunto parcialmente delineado de yacimientos de pórfidos de cobre-oro y ha sido el foco principal de las actividades de exploración de Panoro desde el año 2010.

A la actualidad se continúan las actividades de exploración que se complementarán con algunos estudios de ingeniería conceptual que se publicarán durante los primeros meses del año 2015.

*Antilla*

El proyecto Antilla se encuentra en etapa avanzada de exploración. El 8 de abril de 2010, la Compañía firmó un acuerdo de Joint Venture con Chancadora Centauro S.A.C. (en adelante Centauro) para el desarrollo del Proyecto de Cobre y Molibdeno Antilla en Perú. Bajo los términos del acuerdo, Centauro se compromete a hacer pagos en efectivo de US\$ 8,100,000 e invertir US\$ 17,000,000 durante un período de 30 meses.

Los pagos fueron programados de la siguiente manera:

- US\$ 1,000,000 a la firma del acuerdo, de conformidad con los términos descritos a continuación;
- US\$ 100,000 para equipamiento en el proyecto Antilla;
- US\$ 4,000,000 dentro de los 90 días de haber llegado a un acuerdo comunitario con Antilla – 17 de julio de 2010;
- US\$ 3,000,000 a más tardar el 17 de marzo de 2012; y
- US\$ 17,000,000 para ser aplicado en la realización de estudios de factibilidad financieros del proyecto y podría incluir la participación de la Compañía en estos costos dentro de los 30 meses siguientes a la fecha de la firma del contrato.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía sólo ha recibido US\$ 1,000,000 correspondiente a la firma del acuerdo.

Centauro recibió lo siguiente:

- Derecho a igualar cualquier oferta de un tercero sobre el 100% del proyecto Cotabambas propiedad de la Compañía y un crédito por US\$ 1,000,000 (CAD\$ 1,065,000) para cualquier oferta similar aceptada por Centauro, siempre que mantenga una participación en Antilla.
- Equipamiento en el proyecto Antilla incluyendo camiones, tiendas, computadoras, y un generador.

El 17 de julio de 2010, Centauro no efectuó el segundo pago en efectivo en virtud del acuerdo, por lo que la Compañía envió a Centauro las notificaciones requeridas en relación con la falta de recepción del pago y el hecho de que esto constituía una violación al acuerdo.

## PANORO APURÍMAC S.A.

### Notas a los Estados Financieros

El 16 de setiembre de 2010, la Compañía notificó a Centauro que el acuerdo se daba por rescindido debido al incumplimiento del acuerdo de Joint Venture. Además, el derecho de prioridad que tenía Centauro para el Proyecto Cotabambas también se dio por rescindido ya que este derecho estaba en vigor solo durante el tiempo que el acuerdo Antilla estuviese vigente. La Compañía registró la rescisión del acuerdo ante Registros Públicos y volvió a transferir todas las concesiones mineras relacionadas con el Proyecto Antilla a la Compañía. La rescisión del acuerdo de Antilla y la transferencia de todas las concesiones se completó y se registró el 30 de setiembre de 2010. La rescisión de la primera opción de Cotabambas fue registrada ante Registros Públicos el 13 de octubre de 2010.

El 28 de setiembre de 2010, Centauro notificó a la Compañía su desacuerdo con la rescisión del Joint Venture y, como estaba previsto en el acuerdo, recurrió a un arbitraje a través del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima.

El 23 de setiembre de 2012, el Tribunal de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Lima emitió una resolución final, declarando que el Joint Venture entre Centauro y la Compañía había rescindido legalmente. Por lo tanto, la concesión de Antilla es propiedad 100% de la Compañía. El Tribunal de Arbitraje no adjudicó daños y perjuicios a ninguna de las partes en esta disputa.

Durante el periodo 2014 se retomaron las actividades de exploración que se complementarán con algunos estudios de ingeniería conceptual que se publicarán durante los primeros meses del año 2015.

#### *Alicia*

El 25 de setiembre de 2009, la Compañía celebró un contrato con Strait Minerals Ltd. (en adelante "Strait") por el cual esta puede obtener hasta el 100% de participación de la Compañía en la fase inicial de la propiedad de cobre y oro Alicia en el sur del Perú, sujeto a 2% de regalías por retorno neto de fundición.

Strait ha obtenido el 55% de participación en el proyecto Alicia realizando lo siguiente:

- Emitir 100,000 acciones de Strait a la Compañía tras la suscripción de un acuerdo; completado.
- Obtener una autorización para explorar con la comunidad local antes del 25 de marzo de 2011; completado el 10 de febrero de 2011.
- Invertir como mínimo US\$ 150,000 en la propiedad Alicia dentro del primer año después de haber obtenido un acuerdo; completado;
- Emitir 200,000 acciones comunes de Strait, un año después de haber obtenido el acuerdo comunitario; recibido el 16 de febrero de 2011;
- Invertir como mínimo US\$ 500,000 dentro del segundo año después de haber obtenido el acuerdo comunitario; completado, y
- Emitir 300,000 acciones comunes de Strait dos años después de haber obtenido el acuerdo comunitario; recibido en Junio 2011.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con la finalidad de obtener la participación restante del 45% en el proyecto Alicia, se requerirá que Strait invierta un monto adicional de US\$ 600,000 en el tercer año después de haber obtenido el acuerdo comunitario y emita adicionalmente 400,000 acciones comunes de Strait. La regalía por retorno neto de fundición puede ser reducida de 2% a 1% por el pago de US\$ 2,300,000 el cual corresponde a un monto por pagar por Strait dentro de los seis meses de haber obtenido el 100% de la titularidad.

Posterior al 31 de diciembre de 2012, Strait cumplió con el resto del acuerdo y la participación del 45% restante en el proyecto Alicia fue transferida a Strait, sujeta a un 2% de regalía por retorno neto de fundición.

El 7 de Octubre del 2013, al cumplir Minera Strait Gold Peru S.A.C. con lo estipulado en el contrato de Opción de Transferencia, se procede a formalizar mediante escritura pública, la transferencia de las cuatro concesiones mineras que correspondían al Proyecto Alicia: Valeria Uno 2001, Valeria Siete 2003, Alicia 3 y Alicia 4 y se recibe un millón de acciones de Strait Minerals Inc. de valor nominal de US\$0.05 dólares americanos cada una. El monto acumulado de la inversión en el proyecto Alicia fue registrado en Resultados del periodo, CAD\$ 793,009.

Strait tenía la opción de reducir la regalía neta de 2% a 1% por el pago de US\$ 2,300,000 en los seis meses de la obtención de la propiedad del 100% de la inversión. Strait se negó a cumplir con la opción. El proyecto Alicia ha sido 100% transferido a él, con sujeción a la Compañía retener una regalía neta del 2%.

El 8 de diciembre de 2011, Teck Perú S.A. suscribió un acuerdo con Strait por el que podrían ganar en el 75% del proyecto de Alicia por el gasto de hasta \$ 30,000,000 en exploración o la entrega de un estudio de pre-factibilidad. Los resultados de perforación de diez pozos en el proyecto de Alicia fueron puestos en libertad el 21 de enero de 2014.

El 13 de febrero de 2014, Teck Perú S.A. notificó a Strait que no tienen la intención de ejercer su opción para acceder a una participación en el proyecto Alicia. Con base en estos supuestos, la Compañía reconoció un deterioro de valor a todos los costos capitalizados para el proyecto de Alicia y un gasto por desvalorización de \$ 793,009.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Los gastos realizados en exploración y evaluación realizados durante el año 2014 y 2013, son como sigue:

Año 2014	En miles de CAD\$			
	Antilla	Cotabambas	Otros	Total
Sueldos y salarios	261	1,797	98	2,156
Evaluación económica preliminar	313	695	-	1,008
Relaciones comunitarias	10	779	3	792
Tributos	69	218	357	644
Campamento	55	471	18	544
Metalurgia	-	427	-	427
Medio ambiente	15	404	44	463
Topografía	95	396	-	491
Pago basado en acciones	-	136	-	136
Perforación	-	146	-	146
Muestras	34	84	11	129
Gastos de viaje	22	58	8	88
Geología	17	114	4	135
Legal	55	21	-	76
Amortización	-	44	-	44
Costos de restauración	6	19	-	25
	-----	-----	-----	-----
Adiciones	952	5,809	543	7,304
	-----	-----	-----	-----
IGV Devuelto	( 44)	( 1,053)	( 37)	( 1,134)
	-----	-----	-----	-----
Deducciones	( 44)	( 1,053)	( 37)	( 1,134)
	-----	-----	-----	-----
Movimiento periodo 2014	908	4,756	506	6,170
Saldo al 1 de enero de 2014	14,296	32,194	5,746	52,236
	-----	-----	-----	-----
Saldo al 31 de diciembre de 2014	15,204	36,950	6,252	58,406
	=====	=====	=====	=====

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

Año 2013	En miles de CAD\$			
	Antilla	Cotabambas	Otros	Total
Perforación	-	3,318	-	3,318
Sueldos y salarios	202	1,980	132	2,314
Relaciones comunitarias	481	934	44	1,459
Muestras	97	1,054	1	1,152
Pago basado en acciones	30	593	1	624
Campamento	47	502	27	576
Tributos	68	173	308	549
Geología	136	331	10	477
Medio ambiente	13	299	1	313
Costos de restauración	20	193	-	213
Geofísica	-	29	88	117
Metalurgia	64	41	-	105
Gastos de viaje	8	69	3	80
Amortización	-	45	-	45
Legal	15	1	-	16
Adiciones	1,181	9,562	615	11,358
Costo de adquisición Alicia	-	-	( 72)	( 72)
IGV Devuelto	-	( 502)	( 61)	( 563)
Deterioro de valor	-	-	( 793)	( 793)
Deducciones	-	( 502)	( 926)	( 1,428)
Movimiento periodo 2013	1,181	9,060	( 311)	9,930
Saldo al 1 de enero de 2013	13,115	23,134	6,057	42,306
Saldo al 31 de diciembre de 2103	14,296	32,194	5,746	52,236

(9) Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Proveedores nacionales	971	512

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios, para el desarrollo de la actividad de exploración realizada por la Compañía. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(10) Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Vigencias y penalidades mineras	751	665
Remuneraciones, gratificaciones y vacaciones por pagar	161	150
Tributos por pagar	52	48
	-----	-----
	964	863
	=====	=====

(11) Capital Emitido

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital de la Compañía está representado por 138,092,008 y 31,331,900 acciones comunes respectivamente cuyo valor nominal de S/. 1 cada una (equivalente a miles de CAD\$ 56,630 y miles de CAD\$ 16,062).

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 13 de enero de 2014, se acordó el aumento de capital de miles de CAD\$ 40,568.

(12) Capital Adicional

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 13 de enero de 2014, se acordó que todo aporte dinerario de la Matriz será capitalizado como capital adicional. Al 31 de diciembre de 2014 se tiene un importe de miles de CAD\$ 6,790.

(13) Resultados Acumulados

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las rentas de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

(14) Situación Tributaria

(a) El impuesto a las ganancias es determinado de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales aplicables en Perú.

El 15 de diciembre de 2014 se promulgo la Ley Nro. 30296 - Modificación de las tasas del Impuesto a las ganancias de trabajo y de fuentes extranjeras, que establece la reducción progresiva en los próximos 5 años del impuesto a las ganancias. Esta ley establece las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y el 26% para el 2019 en adelante. La reducción señalada se compensará con el incremento de las tasas aplicables a distribución de utilidades, la cual al 31 de diciembre de 2014 es de 4.1%, que será incrementada a 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo que la distribución se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en el Perú.

PANORO APURÍMAC S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la compañía no ha provisionado monto alguno de gasto por impuesto a las ganancias debido que tiene pérdidas acumuladas las cuales todavía no tienen fecha de recuperabilidad.

- (b) La autoridad tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los años 2010 al 2014, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no tendría efectos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

- (c) Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre entidades vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con entidades relacionadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia del ejercicio fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (d) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuestos a las Ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio, siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.

## PANORO APURÍMAC S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(15) Gastos de Administración

Al 31 de diciembre este rubro comprende lo siguiente:

	En miles de CAD\$	
	2014	2013
Gastos de personal	505	545
Servicios recibidos de terceros	515	365
Pago basado en acciones	70	-
Tributos	46	46
	-----	-----
	1,136	956
	=====	=====

(16) Compromisos

La Compañía mantiene los siguientes compromisos:

	En miles de CAD\$			
	2015	2016	2017	Total
Alquiler de oficinas en Lima	175	181	57	413
Alquiler de oficinas en Cusco	24	-	-	24
Comunidades	667	-	-	667

La compañía tiene contratos por alquiler de 2 oficinas en Lima y 3 almacenes en Cusco y el acuerdo de comunidades corresponde a compromisos con la comunidad Ccalla localizada en la provincia de Cotabambas, en el departamento de Apurímac.

(17) Contingencias

## (a) Proceso civil de indemnización por daños y perjuicios

El 02 de setiembre de 2013, José Domingo Dávila Loayza y Hebert Rolando Dávila Loayza interpusieron una demanda de indemnización por daños y perjuicios contra Panoro Apurímac S.A., Chancadora Centauro S.A.C. y OSINERGMIN con la finalidad que les pague la suma de US\$ 30,000,000 por concepto de daños y perjuicios que alegaron haber sufrido como consecuencia de las exploraciones mineras efectuadas en el predio de 650 hectáreas denominado Quellapinco que alegan es de su propiedad.

La Compañía manifestó lo siguiente que cuenta con la autorización otorgada por la Comunidad Campesina de Antilla en calidad de propietaria del predio Quellapinco para realizar exploraciones mineras y que los demandantes no han acreditado el daño que alegan haber sufrido y tampoco que dicho daño sea imputable.

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, la resolución de estas contingencias no resultara en pasivos contingentes que tengan que ser reconocidos.

(18) Eventos Posteriores

No se han identificado eventos subsecuentes de importancia al 31 de diciembre de 2014 que deban ser reportados.